

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**TARJETA DE ASISTENCIA – DELEGACIÓN – VOTO A DISTANCIA**

Para la Junta General Ordinaria de Accionistas de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A., que se celebrará el día 30 de mayo de 2014, a las 12:30 horas, en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Tres Cantos, sita en la Plaza del Ayuntamiento, número 2 de Tres Cantos, Madrid, en primera convocatoria, o el día 2 de junio de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta figura en el reverso del presente documento.

Accionista:		Domicilio:	
Código Cta. Valores		Número de Acciones	
Nº acciones mínimo para asistir	Nº de votos		

ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA

Si el accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta de asistencia, desea asistir personalmente a la Junta deberá firmarla en el espacio que figura a continuación y presentarla en el día y lugar de celebración de la Junta.

Firma del accionista que asiste personalmente

En _____, a _____ de _____ de 2014.

DELEGACIÓN

El accionista titular de esta tarjeta confiere su representación a:

D./D^a _____ DNI nº _____

Para conferir sus instrucciones de voto al representante, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro:

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
A favor													
En contra													
Abstención													

La delegación se extiende, salvo indicación expresa en contrario a continuación, a los puntos no incluidos en el orden del día adjunto, en relación con los cuales el representante votará en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado. Marque la casilla NO siguiente sólo si se opone a esta extensión de la delegación, en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga en relación con los puntos no incluidos en el orden del día: NO

En el supuesto de que el accionista deseara instruir al representante para que vote a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración relativas a los distintos puntos del orden del día marque la casilla SÍ siguiente: SÍ

Firma del accionista**Firma del representante**

En _____, a _____ de _____ de 2014.

En _____, a _____ de _____ de 2014.

VOTO A DISTANCIA

El accionista titular de esta tarjeta ejerce su derecho de voto marcando con una cruz las casillas que procedan, en relación con cada uno de los puntos del orden del día adjunto:

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
A favor													
En contra													
Abstención													

En caso de que no se complete ninguna de las casillas relativas a un punto del orden del día, se entenderá que el accionista vota a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con ese punto del orden del día.

Firma del accionista

En _____, a _____ de _____ de 2014.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Adveo Group International, S.A. correspondientes al ejercicio social 2013, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados de su Grupo de sociedades, correspondientes a igual ejercicio social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2013.

Tercero.- Aplicación del resultado de Adveo Group International, S.A. correspondiente al ejercicio social 2013.

Cuarto.- Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas de Adveo Group International, S.A. y de su Grupo de sociedades.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y sus filiales dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Sexto.- Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Aumento del capital social con cargo a reservas voluntarias en un importe de novecientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y tres euros con cincuenta céntimos de euro (923.653,50€) mediante la emisión de seiscientos quince mil setecientos sesenta y nueve (615.769) acciones nuevas con un valor nominal de un euro y cincuenta céntimos de euro (1,50€) cada una de ellas, que se asignarán de forma gratuita a los accionistas de la sociedad a razón de una (1) acción por cada veinte (20) de las actualmente en circulación. Consiguiente modificación del artículo 7º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales, relativo a la retribución de los administradores.

Noveno.- Fijación del importe de las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, elevación a público, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Votación consultiva del Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad.

Duodécimo.- Información a la Junta sobre las modificaciones a introducir en el Reglamento del Consejo de Administración como consecuencia de los acuerdos que adopte esta Junta.

Décimo Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.